COMUNICADO DE FAGDE EN RELACIÓN CON EL COMPORTAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA RFEF

El pasado domingo **20 de agosto** las **mujeres de la selección española de fútbol** consiguieron quizá la mayor gesta deportiva de una selección española -no solo por el resultado de ser **campeonas del mundo** en un deporte, otras mujeres y selecciones españolas lo han sido, una de ellas en atletismo el mismo día…- sino por la proyección de ese deporte en el mundo, por la forma en que lo hicieron -jugando muy bien, sin sobreactuaciones teatrales propias del futbol masculino, con exquisito respeto al equipo adversario- y por haber abierto los ojos a millones de personas en nuestro país sobre el papel de la mujer en el deporte, también en el deporte espectáculo y de rendimiento. **Muchas gracias** a las campeonas.

Nada iba a ser como antes en el **deporte femenino español** -no solo en el fútbol- después del éxito de estas mujeres – no de “estas niñas”, no de “estas chicas”, sí de estas mujeres…-.

Desgraciadamente, el **comportamiento insólito del presidente de la Real Federación Española de Fútbol** ha cambiado el escenario y ha puesto el foco en el camino -todavía muy largo- que la dirigencia deportiva del fútbol, algunos medios de comunicación y parte de la sociedad deportiva española deben de transitar para entender y aplicar el concepto de igualdad entre hombres y mujeres.

No vamos a insistir o recordar lo ocurrido en el palco, en la entrega de premios, en el avión, en las explicaciones y justificaciones dadas -las falsas y las reales-, los medios de comunicación ya lo han hecho suficientemente y **la perplejidad e indignación de todos nosotros y nosotras siguen vigentes**. La nuestra y la de millones de personas en otras partes del mundo.

Las personas profesionales de la gestión del deporte en España -las que están al frente o trabajan en las instalaciones y centros deportivos, empresas, clubes y federaciones, las que organizan eventos- llevamos muchos años preocupándonos por extender la práctica deportiva en nuestro país, por mejorar su calidad y seguridad y para que la barrera y distancia que todavía existe entre la práctica deportiva de hombres y mujeres -sobre todo en el deporte federado- siga disminuyendo. Por ese motivo, **conductas como las de Luis Rubiales son sorprendentes, indignas y desmoralizadoras**.

Evidentemente, estas conductas tienen que tener consecuencias en relación a la continuidad de esta persona como presidente de la RFEF. Esta persona no puede continuar. **A pesar de que no lo entienda todavía, debería dimitir o ser cesado**. Pero **tiene que ser el mundo del fútbol** - las personas que forman ese sector, las que representan al millón de licencias federadas y a millones de seguidores y seguidoras, en un 90% todavía hombres, la propia federación- **quien las adopte, sin dudar, de manera clara, inequívoca y contundente**, si antes él no lo hace.

Si eso no ocurre, el fútbol español -y la sociedad española- **tienen un serio problema**, más profundo de lo que pensábamos. El hecho de que la mayoría de las personas significativas del futbol español -futbolistas profesionales, dirigentes de clubes profesionales, presidentes de federaciones autonómicas, entrenadores - no se hayan manifestado cuatro días después de los hechos produce también un profundo desasosiego.

Si la asamblea del fútbol español no actúa en consecuencia, es el Consejo Superior de Deportes quien debe -con los instrumentos legales que tiene a su alcance- afrontar este tema de manera decidida y contundente. La RFEF es una entidad de derecho privado, pero que ejerce, por delegación, competencias que pueden ser consideradas de carácter público: el monopolio de la organización oficial del fútbol español, la representación internacional, el uso exclusivo de los símbolos nacionales en las competiciones, la selección de los y las representantes de un país, son competencias de carácter público que el Estado ha delegado en la federación. **La asunción de esa delegación exige una responsabilidad y un comportamiento que no ha sido correspondido** por su presidente.

Esta es la posición que defiende la Junta Directiva de la **Federación de Asociaciones de Gestión del Deporte de España**.

Nada va a ser como antes en el deporte femenino español -no solo en el fútbol-

después del éxito de estas mujeres. Y no solo por éxito deportivo, también por las decisiones se adopten vinculadas al comportamiento de la dirigencia deportiva del fútbol en este caso concreto, y a sus consecuencias.

24 de agosto de 2023

JUNTA DIRECTIVA DE FAGDE

Link to Original article: https://www.fagde.org/blog/comunicado-de-fagde-en-relacion-con-el-comportamiento-del-presidente-de-la-rfef?elem=305060